



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **29 DIC 2016**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Lic. Jimena Vicentín Masaro;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Vicentín Masaro aprobó el Proyecto de Tesis titulado "Determinación de precios en el complejo lácteo argentino";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado propone a los señores Profesores Dr. Walter Robledo, Dr. Gustavo Rossini y Dr. Daniel Lema como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 9º Reunión de fecha 23 de noviembre de 2016;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Jimena Vicentín Masaro para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, a los señores Profesores Dr. Walter Robledo, Dr. Gustavo Rossini y Dr. Daniel Lema.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Lic. JUAN SAFFÉ
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

1537